

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 21

Fecha: 01/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2017 00066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ALBERTO DIAZ	UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2017 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO HURTADO ARENAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2017 00355	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TEODULO MUÑOZ GALINDO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TAC	31/08/2020	
11001 33 35 030 2017 00409	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CATALINA RAMIREZ OORTIZ	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2018 00021	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY DAMARIS ESCALANTE JIMENEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2018 00296	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS HUMBERTO CUELLAR TOP.	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	AUTO QUE ADICIONA AUTO ADICIONA AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO EN EL SENTIDO QUE EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDAD INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2018 00427	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ELIVER GIRALDO RUIZ	IDEAM	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE RECURSO EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2018 00563	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA HAYDEE MORENO SALAZAR	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2019 00191	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTINA CRUZ MARTINEZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BESTOR HUGO QUINTERO SUAENZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE NIEGA NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS TANDIO BECERRA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE NIEGA DENIEGA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL ACTO ACUSADO	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00039	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL CARDENAS MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE NIEGA DENIEGA EL DECRETO DE MEDIDA CAUTELAR	31/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2020 00057	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA MERCEDES RUIZ DE TOREYES Y OTRA	MINDEFENSA Y CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00131	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL929	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL1256	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA APORTAR Y/O CORREGIR	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00141	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA ELIZABETH SALINAS SIERRA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00148	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA MARGARITA MANOTAS GONZALEZ	NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTA IMPEDIMENTO EL JUEZ SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL EL EXPEDIENTE	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00149	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON ANDRES CUBILLOS PULIDO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00153	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ALONSO GIL RINCON	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00156	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA YOLANDA HERRERA DE OV.	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00159	CONCILIACION	JOSE ABSALON RAMIREZ CALVO	CASUR	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA LA CONCILIACION CELEBRADA ENTRER LAS PARTES, LA MISMA HACE TRANSITO A COSA JUZGADA, SE ORDENA COMUNICAR A LA ENTIDAD PARA SU CUMPLIMIENTO.	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00160	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR ENRIQUE BOLAÑOS SALCEDO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2020 00162	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE ANDREA GARZON MURILLO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00164	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ANTONIO MOYA ROMERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCION EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR	MANIFIESTA IMPEDIMENTO MANIFIESTA IMPEDIMENTO Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL EL EXPEDIENTE ELECTRONICO	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00165	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS ORTIZ MARIN	MINISTERIO DE TRABAJO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - REPARTO	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00167	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA MARIA REY CLAVIJO	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00170	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA CAMPOS HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00173	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR JULIO MORENO PARRA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00173	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR JULIO MORENO PARRA	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00174	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERQUIN ARMANDO VARGAS OROJAS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00174	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERQUIN ARMANDO VARGAS OROJAS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00175	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALEJANDRO HUERFANO OROJAS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA CORREGIR Y/O APORTAR	31/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2020 00177	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XAVIER ELEAZAR FRANCO MENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00177	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	XAVIER ELEAZAR FRANCO MENEZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00178	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO MONRROY RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00178	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO MONRROY RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00180	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTOBAL ALMEYDA RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00180	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTOBAL ALMEYDA RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00181	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIBET ROSARIO GUERRERO PACHECO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00182	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR SEIR VILLANUEVA GARRIDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONCEDE 5 DÍAS PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA MISMA	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00182	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR SEIR VILLANUEVA GARRIDO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Se admite la demanda presentada por reunir los requisitos de ley. Se ordena notificar personalmente a la (las) entidad (es) demandada (s), procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería	31/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2020 00189	CONCILIACION	YULI EDUBIN BENAVIDES CHILITO	CASUR	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, LA MISMA HACE TRANSITO A COSA JUZGADA, SE ORDENA COMUNICAR A LA ENTIDAD CONVOCADA PARA SU CUMPLIMIENTO.	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00192	CONCILIACION	SOL25138	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, LA MISMA HACE TRANSITO A COSA JUZGADA, SE ORDENA COMUNICAR A LA ENTIDAD CONVOCADA PARA SU CUMPLIMIENTO.	31/08/2020	
11001 33 35 030 2020 00198	CONCILIACION	ALCIRA QUINTERO DUARTE	CASUR	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA LA CONCILIACIÓN CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, LA MISMA HACE TRANSITO A COSA JUZGADA, SE ORDENA COMUNICAR A LA ENTIDAD CONVOCADA PARA SU CUMPLIMIENTO.	31/08/2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MANUEL CONTRERAS ARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA